

INTERVENCIÓN DE MÉXICO EN EL DEBATE GENERAL DEL SEGMENTO DE ACTIVIDADES OPERACIONALES 2021 DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Gracias, Señor Presidente.

México agradece al Secretario General y a la Vicesecretaria General por su dedicación y compromiso con el proceso de reposicionamiento del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo (SNUD), y por sus actualizaciones periódicas sobre el progreso de estas reformas.

De igual manera, agradecemos la dedicación y liderazgo del Presidente de la ECOSOC y del Presidente del Segmento de Actividades Operacionales de 2021 para crear un Segmento sólido, interactivo y con una diversidad de perspectivas a nivel mundial, regional y nacional.

Damos la bienvenida a los informes sobre el progreso en la aplicación de la resolución 75/233 sobre la Revisión Cuadrienal Amplia de la Política y sobre el trabajo de la Oficina de Coordinación de Desarrollo (OCD). Celebramos que estos sean informes integrales, basados en evidencias y analíticos, proporcionando actualizaciones equilibradas sobre el progreso logrado y los desafíos restantes. Estos informes nos demuestran que el trabajo del sistema de las Naciones Unidas es más fuerte cuando el sistema trabaja en conjunto.

México ha apoyado desde el principio el reposicionamiento del SNUD. Reconocemos la importancia de seguir monitoreando de manera rigurosa y transparente el progreso en todas las medidas derivadas de la reforma.

Respuesta a la pandemia del COVID-19

Como se ha dicho en múltiples ocasiones, la pandemia del COVID-19 ha cambiado drásticamente el contexto en el que el SNUD se desempeña. La eficacia, la eficiencia y la capacidad de respuesta del sistema han sido ahora más importantes que nunca. Para permitir que el sistema alcance su máximo potencial, es pertinente que todos los compromisos emprendidos por los Estados Miembros y por el SNUD, incluido el Pacto de Financiación, sean cumplidos.

Hemos tomado debida nota de los esfuerzos en el terreno desempeñados por los Coordinadores Residentes. Como lo demuestra el informe, a tres años de las reformas, el sistema de Coordinadores Residentes revitalizado, junto con una nueva generación de Equipos País, han demostrado un liderazgo más fuerte e imparcial en todos los niveles, enfrentando la crisis del COVID-19 en modo de emergencia con el compromiso de recuperarse mejor y el cumplimiento de los ODS durante esta Década de Acción. Sin embargo, queda mucho trabajo por delante.

Reconocemos al Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible por su liderazgo colectivo y su respuesta integral y coherente para atender los impactos socioeconómicos y en la salud mundial ante esta crisis. Su trabajo ha sido esencial a fin de guiar a los equipos regionales y nacionales para trabajar de manera conjunta e integra. El Gobierno de México está consiente de que la eficacia para responder a la pandemia depende en buena medida del acceso oportuno, equitativo y asequible a las vacunas contra el COVID-19. Por ello, reanudamos los mandatos al Secretario General asentados en la resolución 74/274.

Sistema de Coordinadores Residentes

El sistema de Coordinadores Residentes es la piedra angular de la reforma y un elemento fundamental para contar con un SNUD que trabaje de forma coherente, coordinada e integrada.

Para muchos ciudadanos de todo el mundo, el primer contacto real con la ONU es a través de su trabajo a nivel de país en un sinnúmero de actividades como los es proporcionar alimentos y asistencia a las personas, garantizando el acceso a servicios básicos, ayudando a crear resiliencia a los efectos del cambio climático, así como brindando una respuesta integral ante la pandemia del COVID-19. Por lo tanto, es cierto decir que “el rostro de la ONU” son los Equipos País bajo el liderazgo de los Coordinadores Residentes. Son el rostro de la acción del multilateralismo.

Como lo demuestra el informe sobre el trabajo de la OCD, a tres años de las reformas, el sistema de Coordinadores Residentes revitalizado, junto con una nueva generación de Equipos País, han demostrado un liderazgo más fuerte e imparcial en todos los niveles, enfrentando la crisis del COVID-19 en modo de emergencia con el compromiso de

recuperarse mejor y el cumplimiento de los ODS durante esta Década de Acción. Sin embargo, creemos que aún hay áreas de oportunidad para garantizar la eficiencia de todo el sistema.

Por ello, México expresa su total compromiso al próximo examen del funcionamiento del sistema de Coordinadores Residentes. Es una oportunidad única para impulsar cambios o ajustes al sistema de Coordinadores Residentes, particularmente en el contexto de la pandemia del COVID-19. Dentro de nuestras principales prioridades durante este examen se encuentran: 1) atracción y mantenimiento de talento en el sistema de Coordinadores Residentes, haciendo especial énfasis en la importancia de reclutar talento de fuera del sistema; 2) equilibrio entre países desarrollados y no desarrollados, así como un balance regional entre los Coordinadores Residentes, puesto que al día de hoy la mayoría de los Coordinadores Residentes provienen de tan solo 58 países ; 3) financiamiento, es necesario garantizar la previsibilidad y sostenibilidad del financiamiento del sistema, por lo que apoyamos que los recursos provengan del presupuesto ordinario de la Organización; 4) transparencia y rendición de cuentas, por medio de la nueva generación de informes y las evaluaciones de los Marcos de Cooperación; 5) fortalecimiento de temas transversales, como lo es la cooperación digital.

Marcos de Cooperación

Se aprecia que los nuevos Marcos de Cooperación cuenten con un fuerte enfoque en las economías inclusivas, y en no dejar a nadie atrás. En especial que hayan incluido, explícitamente, elementos regionales y transfronterizos que busquen garantizar una respuesta integral nacional de cada país.

En el caso de México, el Marco de Cooperación 2020- 2025 contempla un enfoque integrado de “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera”, que consiste en cinco principios programáticos: 1) enfoque de Derechos Humanos; 2) perspectiva de género; 3) enfoque intercultural; 4) enfoque de ciclo de vida; y 5) enfoque territorial.

Nuestro gobierno, a través de este documento, busca generar prosperidad compartida, con igualdad de oportunidades en el desarrollo de México para todas las personas y regiones hasta el año 2025.



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

Se espera que con la implementación de los nuevos Marcos de Cooperación se puedan proporcionar los parámetros suficientes y dar un nuevo enfoque sustantivo para mejorar el trabajo de los equipos sobre el terreno de las Naciones Unidas respetando las prioridades y necesidades de cada país.

Dimensión regional

México considera la perspectiva regional como punto de transición del ámbito nacional al global, y como un principal respaldo a la instrumentación nacional de los ODS.

En particular, aplaudimos los esfuerzos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La CEPAL ha brindado información oportuna y análisis de vanguardia que dan lugar a propuestas innovadoras de política pública. Recientemente, vimos en el examen regional del Pacto Mundial para la Migración Segura Ordenada y Regular el valor agregado que tiene la Red de las Naciones Unidas para la Migración en los Equipos País y en la dimensión regional.

México aprecia los esfuerzos del Secretario General para atender, reconfigurar y reestructurar el panorama regional de las Naciones Unidas a fin de que este pueda ayudar en el avance de la Agenda 2030 y pueda resultar beneficioso para las operaciones rentables del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El involucrar a todas las entidades del sistema de las Naciones Unidas en este nuevo ejercicio colectivo ayudará a identificar los servicios que se pueden manejar de manera conjunta para asegurar que la presencia regional sea también más eficiente.

Celebramos la entrada en funciones de todos los directores regionales y la contratación del 73% del personal en las cinco nuevas Oficinas Regionales de Coordinación del Desarrollo. Con ellos, habremos de seguir apoyando a los equipos de las Naciones Unidas y así aprovechar mejor los recursos regionales para responder a las prioridades y necesidades a nivel nacional.

Conclusión

México reconoce el papel del Segmento de Actividades Operacionales como la principal plataforma para la supervisión y la rendición de cuentas, así como para la orientación de todo el Sistema. Invitamos a todas las delegaciones a utilizar este espacio como tal.



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

Asegurémonos de brindar la orientación necesaria, de modo que todos contemos con el sistema mejor posicionado que todos deseamos.